



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**DESARROLLO
URBANO Y
ECOLOGÍA**

SUBDIRECCIÓN DE ADMÓN. URBANA
DEPTO. DE TRÁMITES Y LICENCIAS
OFICIO: AUTL/0271/19
REFERENCIA: V.T. 001285 O.P.

Chihuahua, Chih. 15 de abril de 2019.

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

En atención a su oficio No. D-0863/2019 en la que nos envía una relación de obras para permisos de construcción, liberación de derechos de vía y liberación de predio, nos permitimos informarle lo siguiente.

Que esta Dirección no tiene inconveniente en la realización de las obras según relación anexa.

EXPEDIENTE	OBRA
0069/19	REMODELACION DE COMANDANCIA DE OLICIA PARA CENTRO D.A.R.E.
0107/19	INSTALACION ELÉCTRICA DE LAS NUEVAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

Debiendo considerar todas las medidas de seguridad indicadas en los Artículos 233 y 238 del **Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua**.

Sin más por el momento, quedamos de Usted.

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUÁREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ING. JORGE VAZQUEZ GUZMÁN
SUBDIRECTOR DE ADMÓN URBANA

"2019. Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

C.c.p. Archivo.
GMVJ/JVG/LHRB /chy

